

PROGRAMACIÓN EF 2º BACHILLERATO ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y CALIDAD DE VIDA.

Introducción

La materia “Actividad física, salud y calidad de vida” tiene como finalidad principal el desarrollo de la competencia motriz, entendida como la integración de conocimientos, procedimientos, actitudes y emociones vinculados a la conducta motora. Esta competencia viene descrita en la normativa andaluza como elemento transversal a trabajar por todas las materias.

Para el desarrollo de la competencia motriz no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. De este modo el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar las emociones vinculadas a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas, y la seguridad entre otras. Todo ello con el objetivo final de hacer que nuestra ciudadanía sea competente motrizmente y que los hábitos adquiridos sirvan para poder tener autonomía en la práctica de actividades físico-deportivas, una vida activa a lo largo de los años y una mejor calidad de vida en todos los aspectos.

En este aspecto, esta materia pretende ofrecer al alumnado de 2º de Bachillerato la posibilidad de seguir desarrollando su competencia dentro del ámbito escolar, con un tiempo programado y bajo la supervisión de profesionales, de especial importancia en un curso escolar que, debido a la alta exigencia académica, impide a muchos de nuestros alumnos y alumnas seguir con una práctica físico-deportiva regular en otros momentos del día. Igualmente supone la adquisición de conocimientos, experiencias y aprendizajes básicos para los estudiantes de ciclos formativos de grado superior o grados universitarios relacionados con la actividad física y la salud.

Se trabajará un amplio repertorio de acciones motrices. Actividades individuales en entornos estables como el atletismo, la natación y la gimnasia entre otros. Actividades de oposición como los juegos uno contra uno, los juegos de lucha y los deportes de raqueta. Actividades de colaboración con y sin oponentes como los juegos tradicionales, los relevos, y deportes como balonmano, fútbol sala, voleibol, baloncesto y deportes alternativos. Actividades en entornos no estables como el senderismo, la orientación deportiva, deportes acuáticos y de nieve. Actividades de índole artística o de expresión como los juegos dramáticos, el mimo, las danzas y las composiciones coreográficas entre otras.

Esta práctica debe respetar las condiciones de uso y aplicación que la garanticen como saludable y segura, para lo que la supervisión del profesorado de Educación Física resulta imprescindible. Además es necesario que el alumnado aprenda a realizar actividad físico-deportiva correctamente, orientada hacia la salud individual y

colectiva, con un desarrollo adecuado de las capacidades físicas y motrices, así como valores individuales y sociales con especial atención a la gestión y ocupación del tiempo libre y de ocio.

Debe favorecer la autogestión y la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.

Por otra parte, dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de oferta de estudios superiores relacionados con la actividad físico-deportiva, con la salud individual y colectiva, y con el uso adecuado del tiempo libre, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de estas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que las capacidades físicas y motrices se convierten en un aspecto imprescindible para su desarrollo.

Proponemos a través de esta programación didáctica, la asignatura optativa de Educación Física en Segundo Curso de Bachillerato, profundizando en los contenidos impartidos en la etapa de Secundaria y 1º bachillerato.

Se pretende dar un enfoque más innovador a la asignatura, incluyendo nuevas tendencias de la actividad física en el campo de la salud, tiempo de ocio. Educación y gestión, con el fin de presentar a los alumnos las posibles salidas laborales que tiene esta materia en mundo laboral.

Fin de la Optativa.

El fin de la optativa es que haya una conexión entre lo aprendido en años anteriores con un futuro próximo, que puede ser tanto “laboral” como “simple usuario”. El alumno que escoja esta optativa tenga un conocimiento de las múltiples y variadas posibilidades que tiene la actividad física en el mundo laboral, de forma directa (por ejemplo: monitor de un deporte, animador deportivo, profesor de educación física...) como indirecta (por ejemplo: fisioterapeuta, médico deportivo...).

Y ese alumno como simple usuario tenga una visión crítica ante la oferta deportiva que se le ofrece hoy en día, si esta oferta deportiva es adecuada, si el monitor que la imparte es especialista, diferenciar instalaciones deportivas, etc...

Hay un apartado en la asignatura, que está relacionado directamente con las salidas profesionales relacionadas con el mundo de la actividad física y el deporte, de cara a informar a los alumnos de las posibilidades relativas en este campo, y así motivar su espíritu emprendedor.

Objetivos

La enseñanza de la materia “Actividad física, salud y calidad de vida” en 2º de bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

- 1.- Practicar una amplia variedad de situaciones motrices en diferentes contextos aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control.
- 2.- Realizar diversas composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas, con una intencionalidad lúdica.
- 3.- Practicar deportes de oposición y colaboración en contextos recreativos, buscando la máxima eficacia en la práctica.
- 4.- Planificar, elaborar y poner en práctica de forma autónoma un programa personal de actividad físico-deportiva para la mejora de la condición física y motora, y las habilidades motrices desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo, considerando el propio nivel y orientado hacia sus motivaciones y posteriores estudios u ocupaciones.
- 5.- Valorar la actividad físico-deportiva como medio fundamental para alcanzar una mejor salud y calidad de vida a lo largo del tiempo.
- 6.- Actuar de forma responsable, tanto individual como colectivamente, en el desarrollo de las actividades físico-deportivas, evitando situaciones de riesgo derivada de las mismas y aplicando ante determinados accidentes producidos en la práctica deportiva, las técnicas de primeros auxilios adecuadas.
- 7.- Planificar y realizar actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos de Andalucía, valorando su riqueza y la necesidad de su cuidado y conservación.
- 8.-Profundización en los contenidos visto en las etapas anteriores referentes a actividad física y salud, actividad física y ejercicio, actividad física y entorno (deporte, actividades en la naturaleza y expresión – comunicación).Continuación del desarrollo de la materia en la etapa de Bachillerato.
- 9.-Conocimiento de nuevas perspectivas y tendencias dentro de actividad física. Por ejemplo: Cross-Fit, Zumba, Body-Jump, Indoor Walking, Body-Combat, EFG, Latino, Body-Balance, Spinning, Gimnasia de Mantenimiento, Bunda-Fit, Step, Entrenamiento funcional, etc...
- 10.-Dinamización de actividades físicas, llevar a la práctica, tanto por profesionales como por alumnos, distintas actividades físicas referentes a la salud, al ejercicio, tiempo libre, educación, es decir, todas las facetas de la actividad física.
- 11.- Formación como simple usuarios deportivos de las instalaciones deportivas, con el objetivo del mantenimiento de la salud.

Estrategias metodológicas

La materia debe fomentar entre el alumnado la autonomía, las relaciones sociales y la competencia, entendida ésta como la eficacia y la confianza en lo que se hace. De esta forma, en función de las decisiones que tome el docente a la hora del diseño de su práctica, se contribuirá al desarrollo integral del alumnado e incidirá en su posterior calidad de vida. Los estilos docentes que se utilicen deben ser capaces de generar climas de aprendizaje óptimos en el aula.

El género como construcción social es un aspecto que todavía sigue condicionando la persistencia de estereotipos que determinan que algunas actividades sean consideradas más apropiadas para las chicas y otras para los chicos.

Este hecho es un aspecto que puede limitar las experiencias motrices en las que se pueden introducir tanto unas como otros. Que esto sea así, depende de factores como la tradición histórica y cultural asociada a los tipos de actividades, la imagen que determinadas actividades transmiten los medios de comunicación, las percepciones del alumnado sobre las mismas, lo que se entiende como “normal” en un contexto de práctica concreto,...

Desde la Educación Física tenemos la ocasión y la responsabilidad de intervenir para contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos.

Algunas de las acciones que podemos realizar son: ofrecer un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades por itinerario de enseñanza-aprendizaje, preservar la seguridad afectiva y emocional del alumnado en todos los tiempos pedagógicos, no tolerando los comportamientos excesivamente competitivos y agresivos y siendo tajantes con discriminaciones de cualquier tipo, priorizar en la elección de actividades aquellas que no tengan estereotipos de género, para que todo el alumnado se pueda sentir identificado e intervenir de forma explícita sobre lo que significa la construcción social del género cuando se elijan actividades con estereotipos para poder reconstruir ese ideario colectivo.

Es esencial que el docente de Educación Física desarrolle y aplique una gama suficiente de técnicas, estilos de enseñanza y estrategias en la práctica que permitan alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias claves adaptándose al grupo y a cada alumno.

Se buscará una variedad y un máximo aprovechamiento de la forma de utilización de los espacios (convencionales y no convencionales), el tiempo, los materiales, las organizaciones,... con la finalidad de conseguir el mayor tiempo de compromiso motor del alumnado durante las sesiones de Educación Física.

Por otra parte, es necesario que se planteen objetivos realistas para poder alcanzar los éxitos deseados. Tanto el docente a la hora de programar sus clases, como ayudar al

alumnado a plantearse ellos mismos objetivos realistas en función de sus capacidades para que alcancen los resultados deseados e incrementen su adherencia hacia la práctica de actividades físico-deportivas como estilo de vida.

Se fomentará un clima de clase orientado a la tarea, promoviendo metas autorreferenciales, centrándonos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y diseñando actividades basadas en la variedad, el reto personal y la implicación activa en las mismas. Para ello se utilizarán criterios relativos al progreso personal, al esfuerzo y al dominio de la tarea.

Se promoverá la motivación intrínseca hacia la práctica físico-deportiva, ofreciendo al alumnado un mayor grado de responsabilidad y capacidad de elección, tomando decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles. En otras palabras, implicando al alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje con responsabilidad.

Se debe reconocer el progreso individual y la mejora del alumnado, asegurando las mismas oportunidades de recompensa. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados y utilizar diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y a cada situación. La equidad en la acción del profesorado va a favorecer entre el alumnado una visión positiva hacia la práctica físico-deportiva, eliminando estereotipos sobre la misma.

Se orientará al alumnado en la adquisición de técnicas de concentración y de autocontrol.

La evaluación tendrá un carácter formativo y será criterial e integradora. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos serán los criterios de evaluación.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Asimismo, se fomentará una evaluación compartida, promoviendo la autoevaluación del alumnado y respetando la misma. De esta forma se implicará al alumnado en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y se estarán afianzando hábitos de vida saludable.

Se deberá asegurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica físico-deportiva se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello se deben minimizar los posibles riesgos y se deberá implementar un protocolo de actuación en caso de accidente. Dentro de la seguridad se deberá tener en cuenta también los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de las nuevas tecnologías.

Para el desarrollo de todos los contenidos relacionados en esta materia se hace imprescindible la realización de actividades complementarias y/o extraescolares. No es posible la adquisición de hábitos de salud y calidad de vida solo con lo que se realice en los centros educativos sino que se tendrán que realizar actividades en los entornos próximos del centro así como en los entornos naturales de Andalucía.

Contenidos

Bloque 1. Salud y calidad de vida

- Características que deben reunir las actividades físico-deportivas con un enfoque saludable. Elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.
- Formulación de objetivos en un programa de actividad físico-deportiva para la salud. La actividad físico-deportiva programada.
- Iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas. Asociacionismo, práctica programada de actividad físico-deportiva, voluntariado,...
- Las actividades físico-deportivas, como recurso de ocio activo. Valoración de los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras. Identificación de los aspectos organizativos y los materiales necesarios. Las profesiones del deporte.
- Riesgos asociados a las actividades físico-deportivas y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. La responsabilidad y la gestión del riesgo.
- Primeros auxilios en la práctica deportiva.
- Los materiales y equipamientos para la actividad física y deportiva atendiendo a las especificaciones técnicas. Normas de uso y seguridad de los mismos.
- Integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias. Actividades de sensibilización con distintos tipos de discapacidad.
- Tratamiento de información del ámbito de la actividad física y el deporte con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión. Las aplicaciones para dispositivos móviles. Datos obtenidos de una ruta de BTT y/o Senderismo (GPS, desnivel positivo, negativo, perfil,...), aplicaciones de control para el trabajo de las capacidades físicas y motrices,...

Bloque 2. Condición física y motriz

- Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables. La responsabilidad de la puesta en práctica de un programa de actividades personalizado.
- Las capacidades físicas y motrices considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas. Planes de entrenamiento.
- Técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.
- La fatiga y el cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades físico-deportivas que requieren altos niveles de atención o esfuerzo.
- Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.

Bloque 3. Juegos y deportes

- Habilidades específicas y/o especializadas de deportes individuales que respondan a los intereses del alumnado y/ al entorno del Centro.

- Habilidades específicas y/o especializadas apropiadas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.
- Situaciones motrices en contextos lúdicos y competitivos.
- Acciones que conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Deportes de raqueta y/o de lucha.
- Actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición. La aportación de cada uno. Deportes de colaboración-oposición.
- Oportunidad y riesgo de las acciones propias en las actividades físico-deportivas. La seguridad y la prevención en actividades físico-deportivas.
- Estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptadas a las características de los participantes.

Bloque 4. Expresión corporal

- Composiciones o montajes artísticos expresivos. Acrosport, circo, musicales, representaciones teatrales,... con intencionalidad lúdica.
- Acciones motrices orientadas al sentido del proyecto artístico-expresivo.

Bloque 5. Actividades físico-deportivas en el medio natural

- Técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios. Ruta de BTT, vela, kayaks, surf, esquí, ...
- Reglas sociales y cuidado del entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas. Normas básicas de uso de centros deportivos y espacios naturales y urbanos.

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

NIVELES	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
2o BACH	EVALUACIÓN INICIAL. 4 ss. CONDICIÓN FÍSICA. 12 ss. Sistemas de entrenamiento avanzado: planificación, realización, seguimiento y control de un plan personal. Comparativa con entrenamientos de deportistas. Distintas formas de entrenamiento según un deporte determinado.	ACT.DIRIGIDAS GIMNASIO. 8 ss Indoor Walking, Entrenamiento funcional, Iniciación al crossfit, Abdominales, etc... SALUD E HIGIENE. 2 ss. Nutrición: Investigación sobre temas relacionados sobre la nutrición y elaboración de una dieta ajustada a la persona. Doping Ejercicios desaconsejados.	SALIDAS PROFESIONALES.2 ss. Salidas profesionales relacionadas con la actividad física. Profesiones relacionadas entre la actividad física y la salud ¿en qué consisten?. Intentaremos ver como estos profesionales desarrollan su trabajo. DEPORTES DE RAQUETA: PADEL. 8 ss. Iniciación a los golpes básicos del padel; derecha, revés,

	<p>Nuevas tendencias en la actividad física y formas de entrenamiento. Entrenamiento Funcional. Vivencias de los distintos sistemas de entrenamiento. Preparación y entrenamientos de pruebas físicas selectivas (Policía, Bomberos, Guardia Civil). DEPORTE COLECTIVO. 2-3 ss. Conceptos técnico-tácticos</p>		<p>salida de pared, volea, globos y forma de juego.</p>
--	--	--	---

Criterios de evaluación

1. Resolver con éxito situaciones motrices en contextos recreativos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control.
2. Planificar, organizar y participar en diferentes actividades en entornos naturales y urbanos, estableciendo un plan adecuado de seguridad y emergencias.
3. Crear y representar composiciones corporales con o sin soporte musical con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas con una intencionalidad lúdica.
4. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración- oposición, en contextos recreativos.
5. Conocer y valorar las diferentes profesiones relacionadas con la actividad física y el deporte y la importancia de los profesionales en el desarrollo de las mismas. Conocer las distintas opciones de estudio del sistema educativo y las salidas profesionales relacionadas con este campo profesional.
6. Concretar y poner en práctica un programa personal de actividad físico-deportiva que incida en la mejora y el mantenimiento de la condición física y la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.

7. Mostrar actitudes y valores positivos hacia la actividad físico-deportiva como factores esenciales para la salud y la calidad de vida.
8. Actuar de forma responsable en el desarrollo de las actividades físico-deportivas tanto individualmente como en grupo, evitando los riesgos derivados de las mismas y aplicando técnicas adecuadas de primeros auxilios en caso de necesidad.
9. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad físico-deportiva.

Evaluación del Alumnado Lesionado.

El Departamento de Educación Física y Deportiva siendo fiel a la filosofía educativa de su asignatura, realizará las adaptaciones. De esta forma nuestra propuesta es que el padre, la madre o tutor del alumnado con dificultades físicas, motoras, psicológicas,...rellene en la Secretaría del Centro la solicitud de exención de las prácticas de educación física, dirigida al Director/a del Centro, adjuntando los informes médicos oportunos, para que el departamento acuerde las adaptaciones curriculares necesarias.

El informe médico que se solicita deberá indicar claramente los siguientes elementos:

- * Anomalía o enfermedad que presenta.
- * Tiempo aproximado que se estima impida la práctica normal de la actividad física.
- * Actividades contraindicadas.
- * ¿Se aconseja al profesor algún tipo de ejercicios para el alumno/a?
- * Observaciones.
- * Firma del médico y su número de colegiado.

Una vez recibida toda la información sobre el alumnado, desde la Secretaría del Centro, el profesorado, con apoyo del Departamento, establecerá las medidas oportunas de adaptación y en las que se propone plantear con el alumnado unos acuerdos, a modo de contrato, para llevar a cabo la realización de las actividades adaptadas y pactadas entre alumnado y profesorado de forma responsable y seria.

Propuesta de Reconocimiento Médico.

Es nuestro deber como profesores del Departamento de Educación Física de este centro poner en conocimiento de los padres de nuestros alumnos la importancia y necesidad de que sus hijos pasen un reconocimiento médico que descarte la existencia de alguna enfermedad o indisposición para realizar ejercicio y que pueda permanecer oculta, lo cual pueda poner en peligro la salud de su hijo/a cuando lleve a cabo las prácticas de la asignatura.

Intentaremos que este reconocimiento médico sea lo más económico posible, sin embargo, como la gratuidad del mismo es algo imposible no podemos "obligar" a los padres a que lleven a su hijo/a a dicho reconocimiento.

La Salud y mejora de la Calidad de Vida de los alumnos de este Centro de Enseñanza es labor de todos (alumnos, profesores y padres). Esperamos una respuesta favorable a una petición que está pensada única y exclusivamente para el bien de todo el alumnado del centro.

Metodología que se va aplicar.

ESTILOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EDUCACIÓN FÍSICA
<p>Asignación de Tareas. Trabajo por Grupos: Individualización, Enseñanza Modular y Programas Individuales. Grupos Reducidos y Enseñanza Recíproca. Microenseñanza. Socialización: pequeños grupos. Creatividad. Aplicación de nuevas tecnologías (TIC)</p>

Seguiremos impulsando sobre el alumnado los siguientes principios metodológicos:

Departamento Educación Física IES Fernando Savater

- * Partir del nivel de desarrollo, las experiencias y lo que ya conoce el alumnado, de la asignatura o sobre el país o la cultura de éste (más significativo para las lenguas extranjeras).
- * Programar un conjunto diversificado de actividades en el alumnado.
- * Tratamiento global de contenidos que integre conceptos, procedimientos y actitudes.
- * Utilizar medios y recursos variados, así como favorecer su cuidado y conservación, seguridad y protección.
- * Facilitar en el alumnado el desarrollo de actitudes críticas y disposición favorable hacia la enseñanza.
- * El aprendizaje es un proceso social y personal, que cada individuo construye al relacionarse, activamente, con las personas y la cultura en la que vive. Educación entendida, fundamentalmente como un proceso de comunicación y, a la de la escuela como un contexto organizado de relaciones comunicativas.
- * Desarrollar en el aula distintos tipos de agrupamiento (parejas, pequeños grupos, gran grupo).
- * Impulsar las relaciones de aprendizaje entre el alumnado en un clima de cooperación.
- * Trabajo conjunto del equipo docente: "Interdisciplinariedad".

Utilización de nuevas tecnologías como herramienta de trabajo para el desarrollo de actividades complementarias a los contenidos teóricos, y la presentación de los mismos.

Metodología y Actividades en 2º Bachillerato.

Como innovación, se pretenden introducir contenidos en el área que son nuevos dentro del campo de la actividad física y el deporte, tales como Crossfit, Pilates, entrenamiento funcional, pádel, etc....Para impartir esos contenidos, el centro no cuenta con instalaciones suficientes, por tanto se impartirán fuera del mismo, utilizando para ello instalaciones cercanas al centro, o sobre las cuales podamos obtener algún tipo de cesión de las mismas. Las actividades tendrán un carácter eminentemente formativo y práctico y están establecidas como contenidos y temporalizadas dentro de la asignatura. El desplazamiento a dichas instalaciones al ser los alumnos mayores de edad se realizará por cuenta de los mismos.

Criterios de Calificación 2º Bachillerato.

Al tener la asignatura un marcado **carácter práctico**, la evaluación en el apartado **actitudinal adquiere una mayor importancia** en este nivel, de igual forma la evaluación de los contenidos que para este curso, tendrán referencias más a **aplicaciones teórico-prácticas, que a exámenes teóricos propiamente dichos.**

Los porcentajes de calificación serán los siguientes: **50 % parte práctica, 30 % actitud** (dentro de este apartado, la asistencia, realización de las actividades y participación, son requisitos imprescindibles para aprobar la asignatura) **y 20% trabajos teórico prácticos.**

No obstante, se tendrán unos criterios generales para todos los alumnos, que **tendrán que cumplirse para que la asignatura se supere.** Estos aspectos fundamentales son los siguientes:

Asistencia al 80% de las clases, en el caso de que un alumno tenga más de 20% de faltas en EF, **se pierde el derecho** por parte del alumno **a la Evaluación Continua** en la asignatura, teniendo que examinarse de la misma en Junio.

La asistencia a clase con ropa no adecuada, será considerada como una **falta de material**, pudiendo tener un máximo de un **20% al trimestre.**

Si un alumno padece una lesión, podrá ser evaluado a través del apartado teórico de la materia.

Los alumnos deberán obtener al menos **un 4** en los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales por separado para superar la asignatura, ya que la no superación de uno de los tres aspectos supone la evaluación negativa de la asignatura. Como parte del **criterio global del centro** con los alumnos de Bachillerato, se dará la posibilidad a aquellos que quieran de **subir nota** de realizar **un trabajo teórico-práctico** (en vez de, realizar un examen) que tendrán que entregar **a final de Mayo**. Dicho trabajo, **subirá como máximo 1 pto.** la **evaluación global** de la asignatura.

Actividades Complementarias y Extraescolares 2º bachillerato.

En el caso de 2º de Bachillerato la mayor parte de las actividades serán complementarias ya que se realizarán dentro del horario de la asignatura, teniendo la mayor parte de ellas **el carácter de obligatorias ***, ya que se relacionan con el currículo básico de la asignatura para este nivel.

Temporalización	2o BACH
1º Trimestre	Preparación Física en Chapín *
	Carrera del "Polvorón" (final del 1º trimestre)
2º Trimestre	Actividades Colectivas Dirigidas / GIM.*
3º Trimestre	Pádel

En el Primer Trimestre, puede plantearse la posibilidad de realizar alguna actividad en el medio natural.